19-40200

LA COORDINADORA DEL GRUPO JURÍDICO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS

CERTIFICA

Que una vez verificado el cumplimiento de las condiciones mínimas legales de las ENTIDADES que se relacionan a continuación, para la contratación por los numerales 1.2.3 y 4.4. "CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE APORTE DE FORMA DIRECTA y dando cumplimiento al memorando de orientaciones con radicado No. 20221600000207683 del 15 de diciembre de 2022, con asunto "Orientaciones para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral de, Centros de Desarrollo Infantil -CDI-, Hogares Infantiles -HI-, Desarrollo Infantil en Medio Familiar -DIMF-, Modalidad Propia e Intercultural y el Servicio de Educación Inicial para Zonas Rurales y Rurales Dispersas, en la vigencia 2023", el memorando con radicado 20201600000150853 del 29 de octubre de 2020, "Orientaciones para la verificación del cumplimiento de las condiciones mínimas legales, financieras y de experiencia, que garanticen la continuidad de la prestación delos servicios de educación inicial en el marco de la atención integral para la contratación a través los numerales 1.2.3 y 4.4 del Manual de Contratación vigente", de las Direcciones de Contratación y de Primera Infancia del ICBF, y en aplicación de lo establecido en el Manual de Contratación vigente relacionado con la delegación conferida a los Directores Regionales en materia de contratación, se evidencia que los siguientes operadores cumplen los requisitos mínimos jurídicos para la celebración de contratos de modalidad Protección.

CONTRATACION POR EL NUMERAL 1.2.3 CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE APORTE DE FORMA DIRECTA- GRUPOS ETNICOS

NIT	EAS
817.002.251	RESGUARDO INDIGENA HONDURAS
817.006.858	RESGUARDO INDIGENA DE AGUA NEGRA
800.255.895	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE RIOBLANCO
817.003.136	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE JAMBALO
817.000.691	RESGUARDO INDIGENA HUILA
817.000.260	ASOCIACION DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÃÇXHÃ
817.000.224	ASOCIACION DE CABILDOS UKAWE 'SX NASA CX'HAB
817.000.102	ASOCIACION DE AUTORIDADES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PUEBLOS INDIGENAS JUAN TAMA - INZA
817.000.976	RESGUARDO INDIGENA KOKONUKO

817.002.414	RESGUARDO INDIGENA TOTORO
846.000.757	RESGUARDO INDIGENA MANDIYACO
817.001.621	CABILDO MAYOR DEL PUEBLO YANACONA
817.001.216	CABILDO INDIGENA RESGUARDO MUNCHIQUE LOS TIGRES
817.002.437	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO PAEZ DE LAS DELICIAS
817.000.323	RESGUARDO INDIGENA PAEZ DE CORINTO
817.004.536	RESGUARDO INDIGENA CANOAS
817.004.596	RESGUARDO INDIGENA DE LA CONCEPCION
900.605.399	RESGUARDO INDIGENA NASA KIWE TEKH KSXAW
900.029.407	ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DE TORIBIO TACUEYO Y SAN FRANCISCO PROYECTO NASA
800.245.431	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR VEREDA BELEN DE IGUANA
900.209.517	FUNDACION ACCIONES PARA EL CAMBIO
900.762.890	CONSEJO COMUNITARIO ZANJON DE GARRAPATERO DE SANTANDER DE QUILICHAO

Dada en Popayan Cauca, a los seis (06) días del mes de marzo de 2023.

NURY DANGELLY MOMPOTHES GOMEZ
Coordinadora Grupo Jurídico
ICBF Regional Cauca

PÚBLICA